

# Franco está en Guerra Con la Unión Soviética

## Unión por las Cuatro Libertades

### DOCUMENTO DE CONSTITUCION

La Unión por las Cuatro Libertades ha sido constituida con el objeto de mantener viva en la República de Panamá, la acción y la mente para la victoria.

La UNION POR LAS CUATRO LIBERTADES tiene su texto fundamental en la Carta del Atlántico, en la cual se encuentran consignadas las cuatro libertades por cuya Victoria luchamos y cuya realización anhelamos.

La UNION POR LAS CUATRO LIBERTADES es un organismo de unidad de acción en el cual han de reunirse todas las asociaciones de índole intelectual, política, social o religiosa, las cuales, sin perjuicio de su independencia ni menoscabo de sus propios fines particulares, deseen hacer de su esfuerzo por la Victoria, la actividad nacional y popular que las presentes circunstancias exigen.

La UNION POR LAS CUATRO LIBERTADES es la expresión fiel de la acción nacional conjunta de todos los habitantes de Panamá, sin distinciones de ninguna índole, orientados por la finalidad principal de contribuir a alcanzar la Victoria y a asegurar la conquista de la Paz.

La UNION POR LAS CUATRO LIBERTADES será, además, necesariamente, un instrumento de unidad continental y de solidaridad mundial con todos los gobiernos y pueblos libres de la Tierra, ya que la unidad y la solidaridad son factores fundamentales tanto hoy para la Victoria, como para sentar mañana las bases perdurables de una Paz verdadera.

La libertad de pensamiento, la libertad de cultos, la liberación de Temor y la liberación de Miseria, constituirán el motor ideológico que hará de Panamá y del Continente un factor de importancia en la lucha de la Humanidad contra el nazismo mundial.

La UNION POR LAS CUATRO LIBERTADES persigue, en síntesis y como finalidad máxima, la más amplia divulgación de los principios contenidos en la Carta del Atlántico, como medida necesaria para forjar la unidad de todos los habitantes del Istmo en un solo pensamiento y en una sola acción, que asegure la más valiosa contribución de las más diversas organizaciones de Panamá, a la causa de la Victoria de las Naciones Unidas.

Al constituir la UNION POR LAS CUATRO LIBERTADES aspiramos a forjar la unidad de acción y pensamiento, por la Victoria que pueda abarcar a todas las capas humanas del país, asegurando para ellas y para la República el concurso y el respaldo consciente de todos sus hombres en esta hora crucial para la Humanidad.

Con la aceptación de estos principios y en el empeño de realizarlos, constituimos los firmantes, la UNION POR LAS CUATRO LIBERTADES, sin perjuicio de la adhesión futura de las instituciones similares.

Panamá, 14 de Junio de 1943.

Dr. Octavio Méndez Pereira, Director de la Unión

—Celso N. Solano, Secretario —Don José Edgardo

Lefevre, Sociedad Bolivariana de Panamá—Don Hugo

Victor, Presidente de la Asociación de la Juventud

Panamense —Doña Elida C. de Crespo, Presidente

del Comité Pro-Rusia —Lic. J. M. Quirós y

Quirós, Presidente de Acción Comunal —Celso N.

Solano, Comité Nacional de la Juventud —Victor C.

Urrutia, Sociedad de Trabajadores Panameños de

la Zona del Canal —Alejandro Garrido A., Federación

Obrera de la República —Pablo Cordero, Partido

Comunista de Panamá —Sociedad Helénica de

Beneficencia, P. Perea, Jarvilois Starvrous. —Eloy

Alfaro, Sociedad de Beneficencia Ecuatoriana —

D. Ignacio Gelonch, Francisco Durán Rosell, por el

periódico UNIDAD, portavoz de la emigración anti-

franquista—Mr. Enchart, Comité de Franceses Li-

bres —Luis Morales Herrera, Presidente del Club

Liberal de Panamá, y quien más firmas de represen-

tantes de instituciones.

Las tres Grandes Naciones Unidas, Inglaterra, Estados Unidos de Norte América y la Unión Soviética, accionan militarmente contra el Eje con un plan concreto inmediato, cuya finalidad reside en el

aplataamiento militar y por consiguiente político de la Alemania nazi, piedra angular de la potencialidad agresiva del resto de los Estados que hoy se encuentran en guerra con las Naciones Unidas.

La complejidad derivada de la particular orientación que cada uno de los Estados que integran el bloque de las Naciones Unidas ha imprimido a su política exterior, implica una interpretación según se refiera a un país determinado.

A los españoles nos interesa, como es natural, el punto de vista que cada una de las potencias aliadas tiene en relación al franco-falangismo y al porvenir de España.



El señor Litvinoff en unas declaraciones durante su permanencia en la Habana a un sagaz periodista cubano, fija la posición de la Unión Soviética en relación a la España de Franco.

Para ilustración de nuestros lectores, las transcribimos a continuación:

—¿Cuál sería la actitud de la URSS frente al establecimiento de la monarquía en España, con Franco, como Presidente del Consejo de Ministros? —preguntó un periodista.

—Desde el punto de vista soviético, —respondió Litvinoff —nos interesa señalar que Franco está en guerra contra la Unión Soviética, igual que Hitler, puesto que fuerzas españolas, a través de la División Azul, están luchando contra nuestro país, junto a las naciones del Eje.

—¿A qué se debe, entonces, que no se haya llegado a la declaración de guerra? —inquirió otro informador.

—Franco procede igual que Hitler; hace la agresión antes de declarar el estado de guerra. El invadió nuestro territorio porque está en la pandilla del Eje.

—¿Continuará superviviendo en España el régimen de Franco, después de la victoria aliada? ¿Qué posición tiene la Unión Soviética frente a este problema?

—La Unión Soviética —fué la respuesta de Litvinoff —por sí sola no decidirá en las cuestiones internas, ni tiene plan sobre ningún país para después de la guerra. Eso es cuestión común de las Naciones Unidas, pero especialmente de cada pueblo.

—La actitud de la URSS para con los demás países, en esta guerra por la libertad, es idéntica para con España?

—Nuestra actitud es idéntica para todas las naciones.

—¿Nos puede decir algo el señor Embajador, sobre los refugiados españoles prisioneros en el Norte de Africa? —preguntó otro representante de la prensa.

La respuesta de Litvinoff fué:

—Los prisioneros en Africa tienen todas mis simpatías y, a juicio de la URSS, que es el mío, deben ser liberados y premiados, pues son unos sinceros luchadores contra el nazismo y el fascismo. Su actitud demuestra que no simpatizan con los regímenes totalitarios.

## Español Antifranquista

ASISTA AL GRAN ACTO POPULAR DEMOCRÁTICO DE LA

## Unión por las Cuatro Libertades

QUE PRESIDIDO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Y con la participación de DELEGACIONES de

La Sociedad de Amigos de Inglaterra, de la Francia Combatiente de los Amigos de los Estados Unidos, de los Trabajadores de la Zona del Canal de Acción Comunal del Comité de Ayuda a la Unión Soviética del periódico antifranquista UNIDAD, de la Federación Obrera de la República de la Sociedad Helénica de Beneficencia de la Comisión Nacional de la Juventud de Afirmación Nacional de la Sociedad Ecuatoriana de Beneficencia,

SE CELEBRARA EL PROXIMO MARTES 22 DE JUNIO

ANIVERSARIO DEL CONGRESO DE PANAMA ANIVERSARIO DE LA AGRESION A LA UNION SOVIETICA

EN EL GINNASIO NACIONAL, A LAS 8 P. M.

## Unidad da la Bienvenida a los Señores Martínez Barrio y Miaja

Dentro de breves días llegarán a esta hospitalaria República las destacadas personalidades de la República Española, don Diego Martínez Barrios, ex Presidente de las Cortes de la República Española y el General Miaja, expresamente invitados como Huéspedes de Honor de la Sociedad Española de Beneficencia, recogiendo así el sentir de toda la emigración antifranquista.

El señor Secretario de Organización de la Delegación de la ARE, Dr. D. Jesús Vázquez Gayoso, nos ha comunicado que dicha Delegación, conjuntamente con la Beneficencia Española, está elaborando un amplio programa de agasajos, — pero que en los momentos de escribir estas líneas todavía no han llegado a concretarse — y del que autorizadamente adelantamos

a nuestros lectores la siguiente información:

El Ministerio de Instrucción Pública ha cedido el Teatro Nacional para que dicte una conferencia el señor M. Barrios y al cual serán invitados todos los sectores de nuestra Emigración, autoridades locales y cuerpo diplomático.

Así mismo el Rector de la Universidad Nacional, doctor Méndez Pereira ha puesto a disposición del señor Martínez Barrios al Paraninfo de la Universidad, donde el ilustre republicano español disertará sobre temas de actualidad que oportunamente se darán a conocer.

Además de estos actos, la Delegación de la ARE prepara un gran banquete en el Club Unión, al que esperamos se sumen todas las organizaciones políticas, sindicales y personalidades de nuestra Emigración, que permita junto con la vi-

sita de las citadas personalidades a Colón, donde existe un núcleo bastante numeroso de republicanos españoles que los han iniciado, y los diversos actos que se organizan en su honor, echar los cimientos para tan deseado entendimiento entre todos los sectores de nuestra Emigración, que con tanto ahínco venimos defendiendo desde estas columnas.

Al saludar a los señores Martínez Barrio y Miaja, UNIDAD hace votos para que su estancia en esta República permita crear el Organismo que centralice todas las actividades de los antifranquistas españoles en la lucha contra los verdugos de nuestro pueblo y agradece a las autoridades panameñas el apoyo decidido y entusiasta que están prestando a la causa de la Democracia Española.